

**GEO TOUR C.LTDA
GEOVANN TOUR
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO**

**CDLA ALBORADA 5ta Etapa .Avda Rodolfo Baquerizo Nazur y
J.Egas. Centro Comercial Gold Center geovantour@yahoo.com**

INFORME DE GERENCIA

PARA SOCIOS DE GEO TOUR C.LTDA

Por disposición de los estatutos de la empresa y del Art.20 de La Ley de Compañías debo informar a ustedes de la gestión administrativa y económica desempeñada durante el ejercicio económico 2003 de la empresa que tengo a bien representar legalmente.

De las copias de los estados financieros a ustedes entregadas debo resaltar que la empresa no ha cumplido las metas que se impuso como es el de crecer económicamente en ingresos y en activos; por la situación del país en lo referente a tributos, tasas y contribuciones ;mas bien nos hemos quedado atrás de otras empresas de la misma actividad que han desarrollado su potencial de trabajo en un porcentaje mínimo del 95% .Las utilidades de ustedes que no se han repartido son las que nos dan un valor patrimonial representativo para el capital suscrito y pagado de la empresa ,por ello dejo sentada la moción que para los años venideros ese valor de las utilidades nos sirva como un aporte de cada socio para una futura capitalización e inyección de capital fresco que nos permitan competir; crear nuevos atractivos para los clientes; organizar giras, seminarios y capacitaciones turísticas que llamen la atención al mercado.

En la parte administrativa he ejercido mi actividad de acuerdo a la política trazada por ustedes llevando todo lo concerniente a obligaciones y tributos de acuerdo a las normas; y los libros de ingresos, egresos son llevados adecuadamente en sus archivos.

En la parte societaria no hemos cumplido con la presentación de los balances del año 2003 y estamos en mora; así como en causal de disolución por incumplimiento de las obligaciones societarias que debemos cumplir lo mas pronto. Se debe realizar un aumento de capital al mínimo reglamentario por lo que necesito de ustedes para esas utilidades capitalizarla en el nuevo aumento a cumplir.

En lo referente al Servicio de Rentas Internas se deben obligaciones desde Junio del 2003 hasta la presente fecha de este informe; así como otras obligaciones que se han creado con el devenir de los años lo que también debemos cumplir. Los libros de actas, expedientes, archivos, acciones y accionistas se encuentran en mi archivo en la oficina de la empresa custodiados como manda la ley.

Es todo lo que puedo manifestar de la gestión cumplida en el ejercicio 2003.
Cordialmente


**ING.COM.GEOVANNY BERMEO Z.
GERENTE GENERAL**

